

CUDAP. Exp.: 0033751/2016
0003886/2017

13 JUL 2017

VISTO:

El informe presentado por la Sra. Prof. Dra. Patricia Paglini, Directora del curso de Posgrado "LA EVALUACIÓN DE Y POR COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN DE GRADO. TALLER DE REVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LA CÁTEDRA DE FÍSICA BIOMÉDICA Y OTRAS DE LA CARRERA DE MEDICINA - UNC", que se llevó a cabo desde agosto hasta diciembre del año 2016 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 22 de junio del año 2017,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado la Sra. Prof. Dra. Patricia Paglini, Directora del curso de Posgrado "LA EVALUACIÓN DE Y POR COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN DE GRADO. TALLER DE REVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LA CÁTEDRA DE FÍSICA BIOMÉDICA Y OTRAS DE LA CARRERA DE MEDICINA - UNC" (Cód. 678), que se llevó a cabo desde agosto hasta diciembre del año 2016, bajo su dirección.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA VEINTIDOS DE JUNO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:
JP/ccp

1120